

Datos Generales

Gaceta N°:	1830
Fecha de la Gaceta:	09/12/1912
Norma:	LEY
Número de Norma:	32
Fecha de la Norma:	30/11/1912
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUAL SE DA UNA AUTORIZACION AL PODER EJECUTIVO.
Comentario:	Por medio de la presente Ley, se autorizó al Poder Ejecutivo para enviar al joven Angel María Aguilar a estudiar pintura y escultura por tres años a Italia, y para cancelar las becas que otros estudiantes utilizaban indebidamente. TEMAS RELACIONADOS: BECAS, SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA, LEY, PODER EJECUTIVO, AUXILIO ECONOMICO, ASAMBLEA NACIONAL, ESTUDIOS SUPERIORES.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
AUXILIO ECONOMICO
BECAS
ESTUDIOS SUPERIORES
LEY
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Referencias

LEY 32						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 32						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	45	28/12/1910	1326	16/01/1911	DEROGA PARCIALMENTE	Esta Ley derogó los Artículos 22 y 23 de la Ley número 45 de 28 de diciembre de 1910.

Jurisprudencia Constitucional
